

Policía Nacional firma acuerdo para regularizar el estatus de todos sus inmuebles

Nuestra Policía Nacional, con el objetivo de seguir promoviendo el cumplimiento de las leyes dominicanas, firmó un acuerdo con la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE), para regularizar el estatus de todos los inmuebles que se encuentren en poder la institución del orden.

El pacto fue convenido por el director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Edward Sánchez González, y el director ejecutivo de la CPTTE, Merido De Jesús Torres Espinal, quienes, además de regularizar los terrenos, buscan crear un vínculo más cercano entre ambas entidades.

En el documento la CPTTE se compromete a proporcionar los técnicos y materiales para los estudios y levantamientos de cada inmueble ocupado por la Policía Nacional en todo el país, para proceder a su regularización, además de proporcionar un inventario actualizado de todos los inmuebles y estudios de cada uno, así como también copia de los distintos certificados de títulos emitidos a favor del estado dominicano.

Por consiguiente, la Policía se compromete a ofrecer todo el apoyo necesario en materia de protección y seguridad, asignando a personal a labores, circunstancias y jornadas que la CPTTE lo requiera, previo a coordinación con el encargado de seguridad del CPTTE. De igual forma ofrecer asesoría y capacitación necesarias en todos los temas que tengan que ver con seguridad.

Al igual que proveer un inventario de los terrenos que ocupa la Policía, en terrenos del estado y en terrenos de

particulares, debidamente identificados de con cuales se han firmado documentos para su ocupación y en cuáles no.

Nuestra Policía Nacional, con este acuerdo, ayuda a transparentar su labor ya que por muchos años han estado ocupando espacios sin los debidos registros oficiales y así poder evitar conflictos legales en lo adelante.



